



Dies marañeco



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SIETE

En lo procedido y que parece tiene de los señores y Luis moñ
de las tierras de el campo y sobre el señor D. Pedro Colla
nueva su depositario = en m = oca = quarenta =

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jueves 2 de Mayo de 1697

En el Rey muy Real Cui. de Murcia y sala
de las Casas de la Corte de ella Jueves dos de Mayo mill
seiscientos noventa y siete Lo muy Ill. Sr. D. Juan de
a Sacer. Camillo de los rios de formanda de el Sr. Corredo. de
arauer Dr. D. Juan de el Cui. Escuela y Velasco de el Cui.
de Su Mage. Su Alcalde de Casas Corte Com. de y fabricas
ma. de el Cui. de el Cui. de el Cui. de el Cui. de el Cui.
ano Dr. D. Juan de el Cui. de el Cui. de el Cui. de el Cui.
D. Pedro de Villanueva Lucas Arana y Juan de el Cui.

de la Competencia
sobre Causa de orde
nancia =

que por quanto sabiendo entendido y fundado que por el
provisor de obligados se menciona el Consuegro de la
Causa de Denegacion de Aguas y degen. de ordenanza
y se esta siguiendo Causa con deler. bico por el Señor